Guayaguil, 12 dé diciembre 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA Y VALORES

PRESENTE.-

, Por medio de presente documento reciban un atento y cordial saludo, Yo Jessenia

Veletanga Cadena, solicito el ingreso de la POSESION EFECTIVA, de los herederos del Acciónista LUIS ENRRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, quien posee una ACCIÓN dentro de la compañía de TAXI EJECUTIVO LUIGY CAR S.A.

Adjunto copia certificado de la Posesión Efectiva.

En espera a una pronta respuesta y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQU.

**ATENTAMENTE** 

18 DIC 2017

ECIBIDO

10:30

TENN

JESSĒNIA VELETANGA

C.I. 120408371-9

Levelcad @hotmail.com



Factura: 002-002-000024569



20171201001P02892

#### PROTOCOLIZACIÓN 20171201001P02892

POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIRO DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALÓRES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:25)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON BABAHOYO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILAMUNGA BARRIONUEVO BETTY SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205574807

2.1	· .	ausante: LUIS ENRIQU	E PILAN	UNGA SISALEMA			•			
12/12/17		es: -								
041-17										,
	. '	1			•					
4	:	<del>!</del>		NOTARIO(A) E	NRIQUE	SIDRO MO	REIRA ARRIA	GΑ		
94975-0041-17	Escritura	NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON BABAHOYO								
				-	EX	TRACTO			-	
	ÖLN	· !								
A A	DOCUMENTO:	2	0171201	001P02892		<del></del>				
ž	ĕ									
				<del></del>	ACTO (	CONTRATO	:		<del></del>	····
				DECLARACIÓN			SONA NATURAI			
FECHA:	DE O	TORGAMIENTO: 1	DE DICI	EMBRE DEL 2017, (12:25)			<del></del>			
								-		<u> </u>
OTORG	ΔΝΤΕ							<u></u> -	<del>. –</del> . –	<del></del>
0.000	41111				OTOR	GADO POR		<del></del>	_ <del></del> :	
Persona	a [ .	Nombres/Razóп so	ial	Tipo intervininete		umento de lentidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
		7				AVOR DE				
	٠,					umento de	No.		<del></del>	Persona que
Persona		Nombres/Razón so		Tipo Interviniente		lentidad	Identificación	Nacionalidad		representa
Natural		LAMUNGA BARRIÓNU TTY SUSANA	=V0	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDUL	Α	1205574807	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
						٠				
UBICACI	ÓΝ	3								
100 515		Provincia		Cantón				Parroc	lula	
LOS RIO	S		BABAH	DYO		CLEMENTE	BAQUERIZO		-	
									OUE M	RERU
		N DOCUMENTO:		<del></del>					1/3/5/	12 3
OBJETO	OBS	ERVACIONES:								13031
CUANTÍA	DEL TO:	ACTO O	DETERM	IINADA					11300	
							·		200	

MOTARIO A PRIMERA DEL CANTÓN BABAHOTO

### SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON BABAHOYO

Nosotros: BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, por sus propios derechos y como apoderada especial de sus hermanos JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO, BRIGIDA PILAMUNGA ENRIQUE TATIANA BARRIONUEVO Y LUIS PILAMUNGA BARRIONUEVO, declara quien ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad; e idónea, ante usted, con el respeto solicito:

- 1.-Nuestros nombres y apellidos son como quedan indicados.
- 2.-Nuestro padre LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, falleció en la ciudad de Guayaquil el cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, según consta de la Inscripción de defunción otorgada por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que acompañamos.
- 3.- Al fallecimiento de nuestro padre señor LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, este dejo como haber hereditario una acción por un valor de acción \$ 25.00,00, en la Compañía de Taxi Ejecutivo LUIGYCAR, como socio que fuere de la misma.
- 4.- Al fallecimiento de nuestro pade ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA: quedamos

herederos nosotros JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO, BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO Y LUIS ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO, en calidad de hijos y como cónyuge sobreviviente la señora MARIA DEL CARMEN BARRIONUEVO TOASA, por nuestros propios derechos, deseamos obtener a nuestro favor la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio del derecho de terceros sobre el cincuenta por ciento del haber antes descrito.—

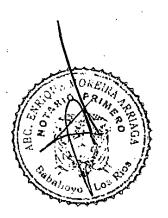
5.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el artículo siete de la Ley sin número reformatoria a la Ley Notarial, en el numeral doce, agregado al artículo dieciocho, publicado en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos a usted, lo siguiente:

Que se sirva receptar la declaración juramentada sobre nuestra calidad de sucesores causante, luego de lo cual, se sirva levantar el acta correspondiente, por la pue nos conceda la posesión efectiva Sobre perjuicio de derechos de terceros cincuenta por ciento del haber heredi antes descrito.-La Cuantía es indeterminada.-

Sírvase usted, señor Notario darle el trámite correspondiente a este petitorio.-

BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO

C.C. 1205574807



1 DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA POSESION

- 2 EFECTIVA EN LA SUCESION DEL SEÑOR LUIS
- 3 ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, QUE HACE SU HIJA
- 4 BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, POR SUS
- 5 PROPIOS DERECHOS Y COMO APODERADA ESPECIAL
- 6 DE SUS HERMANOS JULIO CESAR PILAMUNGA
- 7 GUERRERO, BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA
- 8 BARRIONUEVO Y LUIS ENRIQUE PILAMUNGA
- 9 BARRIONUEVO.
- 10 CUANTÍA: INDETERMINADA.
- 11 **CODIGO:** 20171201001P02892

En la ciudad de Babahoyo, capital de la Provincia de los Ríos, República del Ecuador; hoy viernes UNO de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA, NOTARIO TITULAR PRIMERO DEL CANTÓN BABAHOYO, comparece por sus

- 17 propios derechos la señora BETTY SUSANA PILAMUNGA
- 18 BARRIONUEVO y como apoderada especial de sus
- 19 hermanos JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO,
- 20 BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO; y,
- 21 LUIS ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO, conforme
- 22 consta del poder especial, celebrado el veintiuno de
- 23 noviembre del año dos mil diecisiete, autorizado por el
- 24 suscrito Notario Primero del cantón Babahoyo, Abogado
- 25 Enrique Moreira Arriaga, el mismo que se adjunta como
- 26 habitante para justificar su intervención, la
- 27 compareciente es mayor de edad de estado civil casada y
- 28 domiciliada en esta ciudad; en virtud de habeane



exhibido sus documentos de identidad, que con su

2

3

4

5

6

7

9

10

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante; revestida de la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar a quienes de conocer, por tenerla presente, doy fe. Bien instruida en el objeto y resultados de ésta escritura de declaración juramentada para posesión efectiva a cuya celebración comparece de libre y espontánea voluntad en toda forma de derecho y sin coacción alguna y para su otorgamiento me presentan una minuta para que con la formalidad de Ley sea elevada a escritura pública, la misma que es al tenor siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas del archivo à su cargo una de declaración bajo juramento para posesión efectiva en la sucesión del señor LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, de conformidad con las clausulas siguientes: CLAUSULA PRIMERA: Comparece al otorgamiento de la OTORGANTES.presente escritura y a la celebración del contrato de declaración juramentada posesión efectiva, para contenido en ella, por sus propios derechos la señora BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO y como apoderada especial de sus hermanos JULIO CESAR **PILAMUNGA** GUERRERO, BRIGIDA **TATIANA** PILAMUNGA BARRIONUEVO; y, LUIS **ENRIQUE** PILAMUNGA BARRIONUEVO, a quien en lo sucesivo se

denominara SEGUNDA: 1 la la otorgante.-ANTECEDENTES.a) BETTY SUSANA PILAMUNGA 2 BARRIONUEVO por mis propios derechos y como 3 apoderada especial de mis hermanos JULIO CESAR 4 5 **PILAMUNGA** GUERRERO, BRIGIDA **TATIANA PILAMUNGA** BARRIONUEVO; LUIS ENRIQUE  $\mathbf{v}$ . 6 PILAMUNGA BARRIONUEVO, declaro que nuestro padre 7 señor LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, falleció en 8 la ciudad de Guayaquil el cuatro de octubre del año dos 9 mil diecisiete, según consta de la Inscripción de 10 defunción otorgada por la Dirección General de Registro 11 Civil, Identificación y Cedulación, que esta agregado al 12 petitorio.- b) Que nuestro padre al momento de su fallecimiento dejo como haber hereditario una acción por un valor de acción \$ 25.00,00, en la Compañía de Taxi Ejecutivo LUIGYCAR, como socio que fuere de la misma. 17 Como sucesores en el derecho de propiedad o dominio sobre el cincuenta por ciento del haber hereditario 18 quedaron Julio CESAR PILAMUNGA GUERRERO, 19 BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, BRIGIDA 20 TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO y LUIS ENRIQUE 21 PILAMUNGA BARRIONUEVO, en calidad de hijos y como 22 cónyuge sobreviviente la señora MARIA DEL CARMEN 23 BARRIONUEVO TOASA. Con los antecedentes expuestos, 24 JULIO CESAR **PILAMUNGA** GUERRERO. 25 SUSANA **PILAMUNGA** BARRIONUEVO. 26 TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO y LUIS ENRIQUI 27

PILAMUNGA BARRIONUEVO declaramos bajo jurament

28

que somos hijos del fallecido LUIS ENRIQUE PILAMUNGA 1 SISALEMA; y, por tanto, con derecho al cincuenta por 2 ciento del haber hereditario detallado con anterioridad.-3 CLAUSULA FINAL: Agregue usted señor Notario las 4 demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de 5 este instrumento y sírvase conferirnos una copia del 6 mismo, que se servirá como documento habilitante 7 suficiente para el levantamiento del acta por la cual se 8 declara la posesión efectiva sin perjuicio del derecho de 9 terceros, sobre el cincuenta por ciento del haber hereditario dejado por nuestro padre LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA al amparo de lo dispuesto en el artículo siete de la Ley Notarial, en el numeral doce agregado al artículo dieciocho.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la compareciente acepta en todas sus partes.- Abg. Silvia Guerra Mayorga.- Matricula doce - dos mil doce - ciento treinta y siete.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y se agrega copia del poder hecho referencia a favor de la señora Betty Susana Pilamunga Barrionuevo.- Leída que le fue, esta escritura a la declarante de principio a fin, por mí el //Notario afirma y se ratifica en todo su contenta y firma conmigo en unidad de acto, Doy fe

27

. 10

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

Conti.-

- ACTA DE POSESION EFECTIVA DEL CAUSANTE SEÑOR 1
- LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA. 2
- En la ciudad de Babahoyo, capital de la Provincia de los Ríos, 3
- República del Ecuador, hoy viernes UNO de DICIEMBRE del 4
- año DOS MIL DIECISIETE, ante mí ENRIQUE MOREIRA 5
- ARRIAGA, NOTARIO TITULAR PRIMERO DEL CANTÓN 6
- en atención a la solicitud presentada por la 7 BABAHOYO,
- señora BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, por 8
- sus propios derechos y como apoderada especial de sus 9
- hermanos JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO, BRIGIDA 10
- TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO Y LUIS ENRIQUE 11
- PILAMUNGA BARRIONUEVO, quien manifiesta lo siguiente. 12

Uno) Que su padre LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, fàlleció en la ciudad de Guayaquil el cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, sin dejar testamento alguno. Dos) Que su padre al momento de su fallecimiento dejo como haber hereditario una acción por un valor de acción \$ 25.00,00, en

- 18 la Compañía de Taxi Ejecutivo LUIGYCAR, como socio que
- fuere de la misma. Que por lo expuesto, de conformidad con lo 19
- que dispone el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley 20
- Notarial vigente, solicito al suscrito Notario se nos conceda la 21
- posesión efectiva del cincuenta por ciento del haber hereditario 22
- dejado por PILAMUN**\$**A 23 el causante, LUIS **ENRIQUE**
- SISALEMA.- Al afecto, cumplidas las formalidades legales y 24
- amparado en lo que dispone la Ley Notarial que festa 25
- vigencia y atento a la petición y declaración juramentada 26
- compareciente y el sustento de los documentos habilitado 27
- que se agregan, el suscrito Notario Titular de la Notar 28

1	Primera de Babahoyo, abogado Enrique Moreira Arriaga,
2	concede la POSESIÓN EFECTIVA del cincuenta por ciento del
3	haber hereditario dejado por el señor LUIS ENRIQUE
4	PILAMUNGA SISALEMA, a los peticionarios, JULIO CESAR
5	PILAMUNGA GUERRERO, BETTY SUSANA PILAMUNGA
• 6	BARRIONUEVO, BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA
7	BARRIONUEVO y LUIS ENRIQUE PILAMUNGA
8	BARRIONUEVO, en ejercicio de sus derechos proindiviso y sin
9	perjuicio de terceros Leida que le fue a la pericionaria por
10	mí el suscrito Notario Doy fe.
11	
12	mula
13	ABOGADO ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA
14	NOTARIO PRIMERO DEL CANTON BABAHOYO
15	
16	•
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	•
24 25	
26	
27	
28	





# **CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PILAMUNGA SISALEMA LUIS ENRIQUE

NUI/Pasaporte: 1801632017

Sexo: HOMBRE Edad: 58

Estado civil: CASADO Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de registro de defunción: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

Tomo / Página / Acta: 43 / 33 / 33

Datos del padre: PILAMUNGA LORENZO

Datos de la madre: SISALEMA MARIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: BARRIONUEVO MARIA DEL C

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017 Émisor: CARLOS BOLIVAR RAMOS VALDEZ - AGENCIA BABAHOYO



N° de certificado: 170-073-74600

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



# **CERTIFICACION**

SR

DIRECTOR AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DEL ECUADOR BABAHOYO

EN SU DESPACHO.-

YO JESSENIA VELETANGA CADENA CON CEDULA *DE IDENTIDAD 1204083719* REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LUIGY CAR S.A. CERTIFICO QUE EL SEÑOR LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA CON CEDULA DE IDENTIDAD 180163201-7 ES SOCIO ACTIVO DE DICHA COMPAÑÍA DISCO NUMERO 12 PLACA RBA1962, CHASIS 8LATD5867B0064809, MOTOR F16D36565701, MARCA CHEVROLET TIPO AVEO ACTIVO 1.6 AÑO 2011

MIS POR LA TENCION QUE SE LE DIGNE A DAR A LA PRESENTE ANTICIPO SINCEROS AGRADECIMIENTOS.

MENTAMENTE.

JESSENIA VELETANGA CADENA

C.L... 120408371-9





# CERTIFIÇADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205574807

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA BARRIONUEVO BETTY SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERIZO MACHACILLA MANUEL DARIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: PILAMUNGA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: BARRIONUEVO MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SARA MERCEDES URCUANGO NARANJO - LOS RIOS-BABAHOYO-NT 1 - LOS RIOS - BABAHOYO





Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente











CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



057

057 - 148



PILAMUNGA BARRIONUEVO BETTY

SEDUA

PILAMUNGA BARRIONUEVO BETTY

SUSANA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

BARRADOS

BARRADOS CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: BABAHDYO CANTON





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PILAMUNGA LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRIONUEVO MARIA DEL CARMEN ·LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN BABAHOYO 2012-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-03-02



















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ

20171201001P02776

Factura: 002-002-000024211

# NOTARIO(A) ENRIQUE ISIDRO MOREIRA ARRIAGA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON BABAHOYO EXTRACTO

		Termore						
Escritura	N°:	20171201	001P02776					<del></del>
					•	•		
lr	<del></del>			ACTO O CONTRA	TO:		<del></del>	
<u> </u>	<del></del>		PODER	ESPECIAL DE PERS				
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	21 DE NO	VIEMBRE DEL 2017, (11			<del></del>	<u> </u>	<del></del>
				<u></u>				<u> </u>
OTORGA	NTES		<u> </u>					
<u></u>	<del>,</del> -		<del></del>	OTORGADO PO	I No.		,	
Persona			Tipo Intervininete	Documento de Identidad	Identificació n	1	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA GUERR CESAR		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803150505	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	PILAMUNGA BARRIC BRIGIDA TATIANA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206258376	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	PILAMUNGA BARRIC LUIS ENRIQUE	NUEVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206510693	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
<u> </u>								
	<del></del>			A FAVOR DE	No.		<del></del>	<del></del>
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILAMUNGA BARRIO BETTY SUSANA	NUEVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205574807	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓ	<u> </u>							<del></del>
BBICACIO	Provincia		Cantón	- :		Dar	тоqиіа ,	
LOS RIOS		BABAHO		CLEMENT	E BAQUERIZO		, j	<del>:</del>
								·
	IÓN DOCUMENTO:				/	/		
OBJETOIC	BSERVACIONES:		<del></del>		<del></del>	/		
					h	/		ĺ
CUANTIA I	DEL ACTO O	INDETERM	INADA .	7	<del>/ /</del>	<del>- /</del> -		<del></del> j
CONTRATO	0:	INDETERM	INADA .	<u> </u>			يمسير	
NOTARIO(A) ENRIQUE ISIDRO MOREIRA ARRIAGA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN BABAHOYO								
			L				{{ o <b>\</b>	2° 65%

- 1 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE
- 2 OTORGAN LOS SEÑORES JULIO CESAR PILAMUNGA
- 3 GUERRERO, BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA
- 4 BARRIONUEVO Y LUIS ENRIQUE PILAMUNGA
- 5 BARRIONUEVO A FAVOR DE LA SEÑORA BETTY SUSANA
- 6 PILAMUNGA BARRIONUEVO.
- 7 CUANTÍA: INDETERMINADA.
- 8 **CODIGO:** 20171201001P02776
- 9 En la ciudad de Babahoyo, capital de la Provincia de los
- 10 Ríos, República del Ecuador, hoy martes VEINTIUNO de
- 11 NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí
- 12 ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA, NOTARIO TITULAR
- 13 PRIMERO DEL CANTÓN BABAHOYO, comparecen, por sus

propios derechos los señores JULIO CESAR PILAMUNGA

- IS PRECUERRERO, de estado civil casado y domiciliado en la
- ió ciudad de Guaranda, ocasionalmente en esta ciudad,
- BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, de
- 18 de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad; y, LUIS
- 19 ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO, de estado civil
- soltero y domiciliado en esta ciudad, los comparecientes son
  - mayores de edad, ecuatorianos, de estado casados las dos
- primeras y soltero el último, los tres domiciliados en esta
- 23 ciudad; en virtud de haberme exhibido sus documentos de
- 24 identidad, que con sus autorizaciones han sido verificados-
- 25 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
- 26 Registro Civil, cuyas copias fotostáticas, debidamente
- 27 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento
- 28 habilitante; revestidos de la capacidad civil necesaria para

obligarse y contratar, a quien de conocer, personalmente, 1 doy fe. Bien inteligenciados en el objeto y resultados de esta 2 escritura de poder especial, a la que proceden de su libre y 3 espontánea voluntad, en toda forma de derecho y sin coacción alguna, para su celebración me presentan la 5 minuta que copiada fielmente, es como sigue: "SEÑOR 6 NOTARIO: Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras 7 Públicas de la Notaria a su cargo, una de poder especial, con 8 arreglo a las clausulas siguientes: PRIMERA: La otorgantes 9 **CESAR PILAMUNGA** JULIO GUERRERO, BRIGIDA 10 TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO y LUIS ENRIQUE 11 PILAMUNGA BARRIONUEVO, comparecen a la celebración le este instrumento público, como poderdantes, legalmente ápaces y hábiles para contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de acto. SEGUNDA: CESAR **PILAMUNGA** GUERRERO, Nosotros JULIO BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO y LUIS 17 ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO, en uso de nuestras 18 facultades físicas y mentales, conferimos poder especial, 19 amplio y suficiente, cuan en derecho se requiere a la señora 20 BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, identificada 21 con cedula de ciudadanía número uno dos cero cinco cinco 22 siete cuatro ocho cero siete, para que por sus propios 23 derechos y a nuestro nombre y representación, pueda firmar 24 y presentar cuantos documentos fueren necesarios cer 25 cualquier Institución pública o privada a nivel naciona 26 para la debida legalización de las cuotas hereditarias que 27 nos corresponde percibir como herederos legitimarios



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803150505

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA GUERRERO JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOBANDA PUJOS OVIDIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: PILAMUNGA SISALEMA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: GUERRERO GAVILANEZ LAURA-INE

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

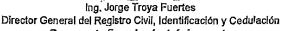
Emisor: SARA MERCEDES URCUANGO NARANJO - LOS RIC

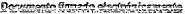
BABAHOYO

RIOS











M 180315050-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CULTADANIA

PARA LIDOS A MARIES

PLA ANTI-OLIVIA

LIGISTA GUERRANIA

ANTI-OLIVIA

ANTI-OLIVIA

ANTI-OLIVIA

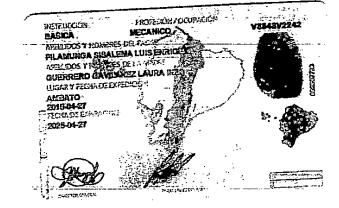
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CULTADA DA MARIO DE REGISTRO CIVIL

LIGISTA DE LE COURTO CIVIL CIVIL

FECHAL MALICENT TOTAL OF MACIONALDES ECUATORIANA
SENO IN TESTADO CIVIL CASADO OVIDIA AZUGENA MANGARDA PLLOS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

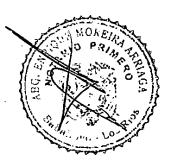
014 - 130 mwero

1803150505

PILAMUNGA GUERRERO JULIO CESA APELLIDOS Y NOMBRES



TIANGURAHUA PROVINCIA AMBATO CANTON SANTA ROSA PARROQUIA





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1206258376

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA BARRIONUEVO BRIGIDA

**TATIANA** 

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO UCHUBANDA GUSTAVO ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: PILAMUNGA SISALEMA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: BARRIONUEVO TOASA MAR

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: SARA MERCEDES URCUANGO NARANJO - LOS RIOS-B BABAHOYO

N° de certificado: 179-068-44424 étént et a ététat et et al abil 2021 à l'il 018



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Certulación Documento firmado electrónicamente



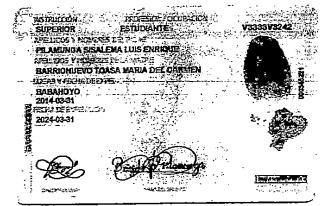




ACONYCEDITACON

CIUDADANIA
PLANUSCA SARRIONUEVO
BRICIDA TATIANA
USATA
TURGURANUA
AMERITO
SANTA ROSA
FEOLA: SARE 1887-12-13
\*\*\*COMACOUR ECUATORIANA

SEE F
EDICA: CASADA
GUSTAVO ALFONSO
MURRILO UCHUBANDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN.

120625837-6

057

057 - 149

EFO 12-02/981

PILAMUNGA BARRIONUEVO BRIGIDA
TATTANA
APELLIDOS Y NOMBRES
25 RIOS

LOS RIOS PROVINCIA BABAHOTO CANTON CIRCUNSCRIPCION.

CLEMENTE BAQUERIZO PARROQUIA





ofes.

a dire.

े (इर्जर १

· yeg:

i cohedr

上"西南"。

f a nan

File.

1 Calc .



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1206510693

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA BARRICNUEVO LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE

**BAQUERIZO** 

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PILAMUNGA SISALEMA LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: BARRIONUEVO MARIA DEL C

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor SARA MERCEDES URCUANGO NARANJO - LOS RIOS BABAHOYO

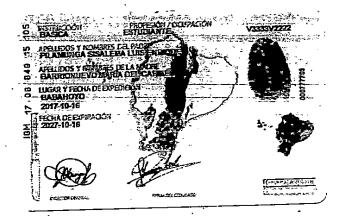




Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación









CERTIFICADO DE VOTACIÓN STECLISES SE TELESTADOS

OTACIÓN
COE

OSG 288 1206510693
PILASUNGA BARRIONUEVO LUIS ENRIQUE

APELIDOS Y MONRRES

LOS ROS
PROVINCA
BARANDYO
CANTON
CANTON
CLUBBINE
PAGE

CLEMENTE BAQUERIZO PARROQUIA





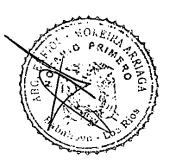


CIUDADANA (O):

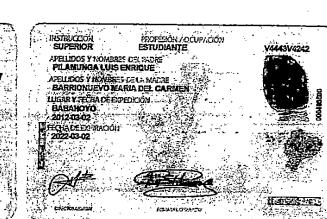
ÉSTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED FRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

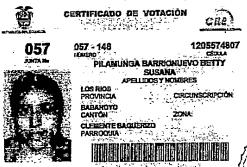
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS "LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

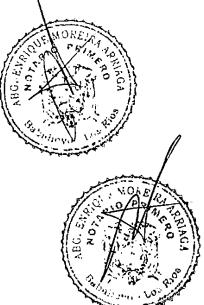




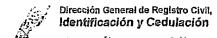












### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205574807

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA BARRIONUEVO BETTY SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERIZO MACHACILLA MANUEL DARIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: PILAMUNGA LUIS ENRIQUE

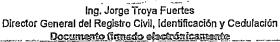
Nombres de la madre: BARRIONUEVO MARIA DEL CAR

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: SARA MERCEDES URCUANGO NARANJO - LOS RIOS-BABAHOYO









3

causante nuestro padre señor Luis Enrique Pilamunga Sisalema, ya sean estas, en bienes muebles e inmuebles ubicados en cualquier lugar del país. TERCERA: Con el 3 objeto indicado, nuestra mandataria podrá: a) Firmar todos 4 los documentos que se requieran, solicitar claves, en el 5 Servicio de Rentas Internas, para la actualización de los 6 datos del vehículo de placas RBA162, b) Firmar los 7 documentos requeridos en la Compañía de Taxi Ejecutivo 8 LUIGYCAR, del puesto número 12, c) Firmar escrituras de 9 posesión efectiva y venta de derechos 10 hereditarias, actas de mutuo acuerdo, cesión de derechos, 11 entre otros documentos en que se requiera de nuestra 12 intervención, sobre las cuotas hereditarias de los bienes muébles e inmuebles que nos corresponden recibir; y, en fin le autorizamos para que, ejecute y realice todo acto o gestión pré ejecutariamos y realizariamos a nuestro propio nombre, para tal efecto, en tal forma que no por falta de cláusula 17 especial se pueda tener por insuficiente este poder.- Agregue 18 usted señor Notario las demás formalidades de estilo.- Ab. 19 Silvia Guerra Mayorga.- Matricula Registro del Foro de 20 Abogados número doce – dos mil doce – ciento treinta y 21 siete.- Está la minuta copiada fielmente, los otorgantes se 22 ratifican en el tenor integro de la minuta copiada, cuyo poder 23 especial queda elevado a escritura Pública la aprueban en 24 todas sus partes para que surtan sus efectos legales.- Leida qui 25 les fue esta escritura, por mí el Notario a los otorgantes, estos la 26 aprueban y se ratifican en todo su contenido y firman conmigo 27 en unidad de acto, de todo lo cual.- Doy fe 28

Section 2005

1.	núa:
2	
3	
4	JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO
5	C.C. 1803150505
6	
. 7	Ligida Halomunaa
8	BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO
9	C.C. 1206258376
10	
11	
12	LUIS ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO
13	C.C. 1206510693
14	
15	Come To the state of the state
16	ABOGADO ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA
17	NOTARIO PRIMERO DEL CANTON BABAHOYO
18	Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONTO, que
19	firmo y sello en el mismo lugar y fecha de su celebración.
20	my father
21	NOTAKIO PUBLICO PRIMERO Pababayo - Los Rios
22	gabahaya - Los Rios
23	
24	NONE IN THE PROPERTY OF THE PR
<b>25</b> .	
26	
<b>27</b> :	Manager Los Box
<u>.</u> .	

1	núa:
2	The American Control of the Control
3	DECEMBER OFFICE BY A PETITION OF DEPOSITIONS
4	BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO
5	C.C. 1205574807
б	
7	muell miles
8	ABOGADO ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA
9	notario primero del canton babahoyo
10	Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero/este SEGUNDO TESTIMONIO que
AT .	firmo y sello en el mismo lugar y fecha de su celebración. Doy fe
12	
13	
14	Algo Environ Morting Afriaga
15	NOTARIO FUBLICO PRIMERO Badanoro - Los Rios
16	
17	$\iota$
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	•
25	
26	·
27	
28	

ESTA FOJA PERTENECE A LA DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA POSESION EFECTIVA EN LA SUCESION DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE PILAMUNGA SISALEMA, QUE HACE SU HIJA BETTY SUSANA PILAMUNGA BARRIONUEVO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO APODERADA ESPECIAL DE SUS HERMANOS JULIO CESAR PILAMUNGA GUERRERO, BRIGIDA TATIANA PILAMUNGA BARRIONUEVO Y LUIS ENRIQUE PILAMUNGA BARRIONUEVO. CUANTÍA: INDETERMINADA.
CODIGO: 20171201001P02892